

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE LA CAROLINA

**4789**      *Anuncio sobre el Procedimiento: Concurso consecutivo 159/2017.*

#### **Edicto**

N.I.G.: 2305042C20160008349.  
Procedimiento: Concurso consecutivo 159/2017.  
Negociado: JV.  
Sobre: Declaración de Concurso consecutivo  
De: José Manuel Marino Hidalgo.  
Procuradora: Sra. Josefa Ana Hernández López.  
Contra: José Ginés Garrido y Esperanza Cruz Rodríguez.  
Procuradora: Sra. Pamela Cousillas Fernández.  
Letrado: Sr. Alejandro Navarro García.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 159/2017 referente al concursado José Ginés Garrido y Esperanza Cruz Rodríguez se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 21 de julio de 2017 el plan de liquidación de los bienes y derechos de los concursados, elaborado por la administración concursal.

2.- Los deudores y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

La Carolina, a 25 de Julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ FERRER SÁNCHEZ.